

CONSTANCIA SECRETARIAL: Se deja en el sentido de que, se recibió del centro de servicios judiciales para los juzgados civiles y de familia, el oficio número 1351 de fecha 08 de noviembre de 2022 proveniente del Juzgado Primero Civil Municipal de Armenia, Q, en el que se informa sobre el resultado de una medida cautelar.

Pasa a Despacho de la señora juez hoy 15 de noviembre de 2022 para proveer lo pertinente.

ISABEL CRISTINA MORALES TABARES
Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA-QUINDÍO

Quince (15) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

Asunto : Auto pone en conocimiento
Clase de Proceso : Ejecutivo con pretensión personal
Demandante : Rubén Darío Giraldo Jaramillo ¹
CC N° 18.465.077
Demandadas : Ángela Constanza Buitrago
CC N° 41.919.202
Sonia Isabel Naranjo Buitrago
CC N° 41.913.332
Radicado : 630014003007-2020-00418-00

En atención a lo informado en la constancia secretarial que antecede, el Juzgado precisa poner en conocimiento de la parte demandante, el oficio número 1351 de fecha 08 de noviembre de 2022 proveniente del Juzgado Primero Civil Municipal de Armenia, Q.

Lo anterior, para los fines procesales que estime pertinentes.

NOTIFÍQUESE,


CAROLINA HURTADO GUTIÉRREZ
JUEZA.

M.F.R.V.

¹ marlenymarinhenao@hotmail.com

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA - QUINDÍO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ
POR FIJACIÓN EN EL ESTADO Nro.

204 DE NOVIEMBRE 16 DE 2022

ISABEL CRISTINA MORALES TABARES
SECRETARIA

Firmado Por:
Carolina Hurtado Gutierrez
Juez
Juzgado Municipal
Civil 007
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **deb21afdfb1fe279aa38e1c1379f642d12dbe004c55194a0d9b4800b130049af**

Documento generado en 11/11/2022 04:54:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>